

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

Título del puesto que se oferta

Auxiliar enfermería

Características del puesto de trabajo

Referencia interna: 024/2022

Resumen del puesto de trabajo: Se busca profesional cualificado/a cuyas funciones principales serán el apoyo en la gestión de la documentación, preparación de volantes para la solicitud de determinaciones analíticas, así como la cumplimentación de los cuadernos de recogida de datos, recogida y manejo de muestras, todo ello vinculado a los estudios clínicos MEDOPP293, AVB500-OC-004 y YO42137 dentro del grupo de investigación GC06.

El objeto de este contrato será la cobertura de la baja de maternidad de una de las componentes del citado grupo.

Oportunidades de desarrollo profesional: El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

Investigador/a Responsable: D. Juan de la Haba Rodriguez

Departamento / Grupo: GC06 Nuevas terapias en cáncer/ UGC Oncología Médica

Centro de trabajo: IMIBIC, Av. Menéndez Pidal s/n, 14004 Córdoba, España.

Número de puestos disponibles: 1

Grupo profesional al que se incorpora: Personal auxiliar

Proyecto de cargo: Fomento I+D de la unidad.

Contrato a cargo de fondos europeos: No

Condiciones de trabajo:

Prestaciones	1.447,80 euros brutos/mes (incluye p.pagas extras)
Tipo de contrato	Temporal por sustitución de persona trabajadora
Jornada	100% (40 horas/semana)
Duración del contrato	Duración baja maternal
Fecha prevista de inicio del contrato	mayo/2022

Funciones a realizar

- Apoyo en la consulta médica de las personas participantes en estudio.
- Apoyo en la gestión de la documentación referente a los estudios y registro de datos.
- Preparar volantes para la solicitud de determinaciones analíticas, colocar a los diferentes tubos las etiquetas correspondientes para envío a laboratorios locales y centrales.
- Procesado y envío de muestras biológicas de los/las pacientes a laboratorios locales y centrales.
- Apoyo para el control de stock.
- Reposición de los distintos departamentos de la Unidad.
- Mantenimiento del orden y aplicar los protocolos de higiene y desinfección hospitalaria.
- Control de residuos.
- Cumplimentación de los cuadernos de recogida de datos, recogida y manejo de muestras biológicas, archivado del material y seguimiento personal de enfermos.

Perfil de la persona a contratar

Titulación:

Formación profesional de auxiliar de enfermería o en cuidados auxiliares de enfermería.

Requisitos del perfil

Requisitos mínimos:

- 1) Formación profesional auxiliar de enfermería o en cuidados auxiliares de enfermería.
- 2) Al menos 6 meses de experiencia profesional relacionados al puesto de trabajo ofertado.

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.

Méritos valorables:

- 1) Experiencia contrastable en: (0,5 puntos cada tramo de 6 meses, **hasta un máximo de 5 puntos**).
 - a) Dinamización de Ensayos Clínicos (fases I, II, III y IV/ Estudios Observacionales. (0,1 por mes de experiencia, **máximo 1,25 puntos** por 12 meses).

- b) Manejo de bases de datos y Cuadernos de Recogida de Datos Electrónicos (CRDe), un mínimo de 6 meses. Datalabs y Medidata (0,5 puntos por cada mes de experiencia a partir del mínimo establecido, **máximo 1,25 puntos**).
 - c) Manejo de kits de extracciones y administración de Medicación, experiencia en logística de envío de muestras a internacional. (0,5 puntos por cada año de experiencia, **máximo 1,25 puntos**).
 - d) Experiencia en enfermería para ensayos clínicos (0,5 puntos por cada año de experiencia, **máximo 1,25 puntos**).
- 2) Formación acreditada en (se valorará con 0,3 puntos cada curso **hasta un máximo de 1 punto**):
- a) - RCP básica
 - b) - BPC (buenas prácticas clínicas) y en el procesado de muestras.
 - c) - Soporte para el manejo de pacientes críticos.
 - d) - Seguridad del paciente.
 - e) - Riesgos laborales (agentes citostáticos, normas de seguridad biológica, control de residuos, etc.)
- 3) Nivel de inglés acreditado, mínimo B2 (acreditación mediante título al menos de B2 o estancia en el extranjero al menos de un curso académico, **1 punto**).

Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen en meses tanto las tareas como la antigüedad de la experiencia profesional. No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o méritos que sean objeto de valoración.

Proceso de selección

Se seleccionarán al menos a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos.

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.

Presentación de solicitudes

Documentos a presentar:

Las solicitudes deben incluir **CV y documentación** escaneada **acreditativa de cumplir los requisitos mínimos** exigidos.

En el CV, será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de la **experiencia** o los **méritos** que sean objeto de valoración.

Forma:

Por mail a la dirección personal@imibic.org.



En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto**. No se valorarán las candidaturas que no vengan con referencia.

Plazo:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	22	abril	2022	00.00 h
Fecha Fin	1	mayo	2022	23.59 h

POLÍTICA DE SELECCIÓN

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. info@imibic.org; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos DPD@imibic.org, más información en www.imibic.org. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Córdoba, 22 de abril de 2022

VºBº del/de la Investigador/a Responsable